

# DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES EN EDUCACION, UN TRABAJO DE TODOS. ¿UTOPIA O REALIDAD?

Eje temático: **Habilidades socioemocionales.**  
**¿Tendencia, moda o necesidad?**  
**Congreso CICE julio del 2019**  
**Autora: Verónica Damián Herrera.**

## Resumen

Las habilidades socioemocionales forman parte importante del ser humano y son una herramienta de comunicación, distintos estudios coinciden que tienen un efecto en la autoestima y en la adopción de roles de la autoregulación en el comportamiento y también en el nivel de la calidad de la construcción de los aprendizajes.

Dichas investigaciones dan cuenta de sólidas relaciones entre la competencia social en la infancia y el futuro desempeño social de los niños y niñas, tanto las habilidades sociales como la construcción del conocimiento se aprenden a lo largo de la vida, por este motivo los procesos de socialización son parte fundamental en la tarea que se desempeña al interior de una institución educativa.

Por lo anterior, resultan cuestiones claves que merecen la atención de quienes participan activamente en la reflexión en las prácticas educativas. Considerando que en la educación básica específicamente se pretende favorecer el desarrollo de habilidades, conocimientos y valores para la toma de decisiones responsables encaminadas al autocuidado y a la convivencia sana y pacífica de los que conforman la comunidad escolar.

Por mucho tiempo la escuela tradicionalmente ha concentrado su quehacer en las cuestiones cognitivas y motrices del niño, dejando de lado que el desarrollo emocional tiene implicaciones directas con el desempeño del educando.

Palabras clave: Habilidades socioemocionales, herramienta, emociones, autoregulación, convivencia sana, conocimientos y valores.

Supervisión Escolar de Educación Preescolar J047. México.  
[Verodamian74@yahoo.com.mx](mailto:Verodamian74@yahoo.com.mx)

## Summary

Socio-emotional skills are an important part of the human being and are a communication tool, different studies coincide that have an effect on the self-esteem and the adoption of self-regulation roles in behavior and also in the quality level of the construction of the learnings.

These investigations show solid relationships between social competence in childhood and the future social performance of children, both social skills and the construction of knowledge are learned throughout life, for this reason the processes of socialization they are a fundamental part of the task that is carried out within an educational institution.

Therefore, key issues that deserve the attention of those who actively participate in the reflection on educational practices. Considering that basic education specifically aims to encourage the development of skills, knowledge and values for responsible decision-making aimed at self-care and the healthy and peaceful coexistence of those who make up the school community.

For a long time the school has traditionally concentrated its work on cognitive and motor issues of the child, leaving aside that emotional development has direct implications with the performance of the student.

Keywords: Social-emotional skills, tools, emotions, self-regulation, healthy coexistence, knowledge and values.

## Introducción.

El hombre es un ser social por naturaleza, es decir; la socialización es la naturaleza del hombre.

Durante la década de los noventa, se comenzó a manifestar una preocupación mundial por el comportamiento del ser humano y sus consecuencias en todos los ámbitos. Se podría mencionar que algunas de las causas son la pérdida de la conciencia social, el descuido de la educación de las nuevas generaciones, (entendida como la formación total del ser humano), y la pérdida de los valores y el respeto social e individual. Aunado a los cambios vertiginosos que ha sufrido la sociedad marcados por el progreso científico y la globalización.

A partir de esto comienza a surgir una serie de corrientes en el pensamiento social como lo es el “Desarrollo sustentable” y el “humanismo”, con el propósito de buscar soluciones a este fenómeno, donde destacan elementos tales como la ética, lo moral, la libertad, la democracia, los derechos humanos, destacando que los responsables de los cambios positivos y negativos que tienen el entorno social y naturales es la propia sociedad en la que él ésta inmerso.

En los últimos tiempos se ha leído y escuchado que en México se han puesto en marcha un proceso de profunda transformación, de lo cual es obligación del Estado Mexicano, mejorar la calidad y la equidad de la educación. Para que todos los estudiantes se formen integralmente y puedan lograr los aprendizajes que necesitan para desarrollar su proyecto de vida.

Uno de esos cambios tiene que ver con la importancia y atención a las habilidades socioemocionales que impactan en los aprendizajes del estudiantado, como propósito de esta Ponencia se intenta resaltar la necesidad de fortalecer en los educandos estas habilidades que propicien un desarrollo integral de su persona, a través del reconocimiento de emociones y la autoregulación de las mismas.

## Desarrollo

Como se mencionó en la introducción la sociedad está sufriendo grandes transformaciones causadas por la globalización y el desarrollo científico y tecnológico, ante estas circunstancias la educación no está ajena a esos cambios vertiginosos por ello, la educación del siglo XXI, atiende entre otras cosas a la urgente necesidad de vincular la educación con los problemas que presenta la sociedad. Como se destaca en la siguiente cita textual.

(Ojeda, M. 2012). "Se habla de una educación integral, de que los alumnos deben "aprender a aprender"; se habla de aprendizaje participativo, de aprendizaje cooperativo, de aprendizaje por transferencia, de aprendizaje basado en la práctica, en tareas, en proyectos; se habla de aprender a convivir, de aprender a ser; se repite que hay que educar en valores y que hay que formar un individuo consciente de la importancia de su cultura, de sus tradiciones, de su historia y de su medio ambiente". (Pág.1).

En los últimos tiempos se ha leído y escuchado que en México se han puesto en marcha un proceso de profunda transformación, de lo cual es obligación del Estado Mexicano, mejorar la calidad y la equidad de la educación. Para que todos los estudiantes se formen integralmente y puedan lograr los aprendizajes que necesitan para desarrollar su proyecto de vida.

Considerando lo anterior se retoma un texto de (SEP 2017.). "La filosofía que orienta al Sistema Educativo Nacional (SEN) se expresa en el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual establece que la educación es un derecho que debe tender al desarrollo armónico de los seres humanos. Desde este enfoque humanista la educación tienen la finalidad de contribuir a desarrollar las facultades del ser humano, y el potencial de todas las personas en lo cognitivo, físico, social y afectivo, en condiciones de igualdad; para que estas a su vez se realicen plenamente y participen activa, creativa y responsablemente en las tareas que nos conciernen como sociedad en los planos global y local" (Pág. 29).

La educación no puede ser estática por tal motivo se encuentra en constante movimiento, prueba de ello son las reformas educativas que ha sufrido el Sistema Educativo Nacional y que hoy en nuestros días ante un nuevo gobierno político se siguen considerando esas transformaciones, necesarias para atender a las demandas de la sociedad actual. Ante estos argumentos, es fundamental mencionar que uno de los fines de la educación del siglo XXI es que los estudiantes alcancen su máximo potencial. Con estas premisas se podría dar respuesta a la pregunta ¿Para qué se aprende?

Desde esta concepción atendiendo a los mexicanos que se espera formar, el perfil de egreso de la educación obligatoria cobra sentido desde el momento en que son considerados como rasgos que los estudiantes han de lograr progresivamente, es decir; los aprendizajes que logre un estudiante en un nivel educativo serán el fundamento para los aprendizajes que lo logre en el siguiente nivel. Para el desarrollo de esta Ponencia se retomará el 5to ámbito de los 11 ámbitos del Perfil de egreso de la educación obligatoria, siendo el de Habilidades socioemocionales.

Antes de adentrarnos a las habilidades socioemocionales es importante resaltar que las habilidades forman parte de lo que son las llamadas competencias. Para ello, se considerará su concepto.

Retomando el concepto de competencia desde la concepción de Fernández y Rubau (2012). La definen como: "Capacidad de movilizar, en un contexto dado y frente a una situación problema determinada un conjunto articulado de saberes, habilidades y destrezas, de actitudes y disposiciones para lograr una actuación adecuada, es decir, pertinente, eficaz y ajustada a normas, principios y valores" (Pág. 4). Para SEP (2004); la define como: "Conjunto de capacidades que incluye conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos". (Pág. 21).

A partir de ello, se resalta que el concepto debe vislumbrarse desde una visión holística donde se concibe la competencia como una combinación de atributos del sujeto y de las tareas a desempeñar en un dado contexto de trabajo. Las competencias permiten el logro eficaz de ciertos objetivos o niveles preestablecidos., son observables en el desempeño, es decir, en la resolución de problemas, toma de decisiones, etc.

Para el año 2000, con la aplicación de la prueba PISA y la llegada del siglo XXI, dominado por la tecnología y la globalización se planteó así los currículos fundados en un enfoque competencial, más que en sus inicios por un enfoque económico que presentó limitaciones, por lo que se planteó una visión más amplia que retome no solo crecimiento económico sino que ayude a la conformación de naciones fundadas en el bienestar de las personas, sociedades y el medio ambiente. Prueba de ello, es la Reforma de la Educación Primaria y Secundaria en 1993 y Preescolar en el 2004, donde se ha buscado que el estudiantado desarrolle competencias para el estudio, para la vida y para continuar aprendiendo. Se ha planteado la importancia de favorecer el desarrollo de la resiliencia, la innovación y la sostenibilidad, para contribuir a la definición de un futuro más balanceado entre desarrollo económico y social.

Para representar las competencias y tratar de clarificar su complejidad retomo la cita textual de SEP (2017). “Los especialistas educativos del Proyecto de Educación 2030 de la OCDE la han plasmado en un esquema que al combinar las tres dimensiones simula una trenza; un mechón o tira representa los conocimientos, el otro las habilidades, y el tercero las actitudes y valores. La idea del tejido es que, en la acción, cada dimensión, es inseparable, pero desde el punto de vista de la enseñanza y del aprendizaje, es necesario identificarlas individualmente”. (Pág. 107).

Si el estudiantado desarrolla en su educación una actitud positiva hacia el aprendizaje, valora lo que aprende y luego desarrolla las habilidades para tener éxito en el

aprendizaje será más probable que aprenda y comprenda los conocimientos que se le ofrecen en la escuela. Entonces la descripción de las tres dimensiones antes citadas, tendría que comenzar primero por el proceso de las actitudes y valores, habilidades y por último conocimientos.

La escuela tiene que ir más allá de los aspectos cognitivos, requiere promover el desarrollo de competencias para el manejo de las emociones como parte esencial del proceso de crecimiento personal y social.

Las Habilidades desde la visión de (SEP, 2017) “En la sociedad actual se requiere dominar un rango muy amplio de habilidades no solo para conseguir el éxito académico, sino para desarrollar la curiosidad intelectual y otras destrezas cognitivas necesarias para aprender, en el ámbito escolar y para seguir aprendiendo fuera de este. Las habilidades se clasifican en tres grupos: Habilidades cognitivas, sociales y emocionales y físicas y prácticas”. (Pág. 106).

Desde la educación básica se pretende que el currículo este orientado en el marco de una educación inclusiva, con sociedades más justas e incluyentes, donde la escuela atienda al desarrollo sociocognitivo del estudiantado como al impulso de las emociones.

Las habilidades socioemocionales (HSE) pueden definirse como las capacidades que permiten a una persona comprender y regular sus emociones, establecer y alcanzar metas a favor de su bienestar, establecer relaciones constructivas y solidarias a partir de la empatía, y tomar decisiones responsables. Estas habilidades pueden aprenderse de manera deliberada a través de estrategias individuales y grupales (SEP, 2017). (Citado en SEP, 2018. Pág. 20).

Desde la experiencia como docentes se ha observado al interior de las aulas una serie de dificultades como, por ejemplo, bajo rendimiento académico, alumnos poco

disciplinados, violencia verbal y no verbal entre alumnos, peleas por cosas insignificantes, falta de comunicación entre los integrantes de la comunidad educativa. En lo personal, algunas de estas conductas sugieren la carencia de una o más habilidades emocionales. Se Cree que dentro de las estrategias docentes para la escuela del siglo XXI, es necesario incluir el desarrollo de las habilidades emocionales del profesores frente a grupo, de los directores escolares para otorgarles las herramientas que facilitan la comunicación y el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje del alumnado.

En palabras de (Goleman, 1998) “Las emociones son uno de los factores más importantes de la conducta del ser humano y, en un gran número de ocasiones, lo que hacemos está determinado más por nuestras emociones que por la razón” (Citado en Segura M. et al. 2015, pág. 12).

El desarrollo de la inteligencia emocional dentro de las instituciones educativas es de vital importancia debido a que contribuye a una mejor comunicación efectiva, a una convivencia armónica como lo afirma la siguiente cita textual:

(CONAPO, 2017) “Considerando el papel central que juegan las emociones en la facultad que tienen los individuos de aprender y su capacidad para relacionarse, los contenidos del Programa Nacional de Convivencia Escolar, contribuyen al desarrollo emocional y social de los alumnos, bajo un esquema de implementación transversal, es decir, la aplicación de los temas del PNCE con los contenidos de las asignaturas para fortalecerlas. Estos contenidos se vinculan con un espacio del currículo que corresponde al Componente Desarrollo Personal y Social del Modelo Educativo 2016, con el fin de alcanzar una formación integral de los educandos y el logro de los aprendizajes”. (Pág. 1).

Los alumnos que desarrollan la inteligencia emocional son más prosociales, tienen un mejor rendimiento escolar y mejor comportamiento. Una de las ventajas que se observan al desarrollar la inteligencia emocional y cuando las sensaciones y las emociones son positivas pueden aumentar grandemente el proceso de aprendizaje; pueden mantener al principiante en la tarea y proporcionar un estímulo para el nuevo aprendizaje.

Por el contrario, conductas como emociones negativas, maltrato escolar, consumo de drogas y delincuencia juvenil se han relacionado con ausencia de competencias sociales. Para León del Barco, et. at. (2011) “En general el efecto más notable del maltrato escolar es la aparición de desórdenes emocionales como estrés, ansiedad y depresión, además de problemas para integrarse en el grupo de iguales debido al aislamiento y a la exclusión social” (Pág. 569).

El manejo emocional y las conductas que surgen de las emociones se aprenden con y mediante otras personas, pero no se trata solo de una mera imitación sino de la reflexión sobre los eventos que se desarrollan al interactuar con otras personas, le permitirá prever consecuencias de sus acciones y así, controlar sus conductas. Esto último se refiere también a la autorregulación de las emociones en el ser humano.

Por otro lado algunas investigaciones afirman que Las neurociencias y el desarrollo neuropsicológico constituyen otro conjunto de bases para comprender el papel de las emociones en el aprendizaje. Si ciertas formas de reaccionar con las personas que interactúa el ser humano son aprendidas entonces, es viable pensar que pueden ser modificadas a partir de otros escenarios y ejemplos donde se permita una orientación distinta de las relaciones y de los sentimientos de las personas Como se resalta en el siguiente texto:

(SEP, 2018) “Otro concepto importante dentro de este campo de conocimiento que es necesario analizar es el de neuroplasticidad. Desde que nacemos, el cerebro es “plástico”, es decir, tiene la capacidad de cambiar su estructura y funcionamiento a lo largo de la vida como respuesta a lo que sucede en el entorno. Esta característica le permite reorganizarse y conectarse con nuevas neuronas. Con ello podemos cambiar nuestras conductas, actitudes y pensamientos, por lo que fortalecer y adquirir las habilidades socioemocionales a lo largo del ciclo vital es posible. Desde esta perspectiva, se reconoce la importancia de las emociones en el aprendizaje y el papel que juegan los ambientes en que se desenvuelve el sujeto que aprende. Por ello, se afirma que el aprendizaje es más efectivo cuando se reducen al mínimo las situaciones de estrés y miedo, y en contraste, se promueve el aprendizaje de estrategias para actuar ante situaciones que producen emociones desagradables, el uso de recursos racionales para la autorregulación de las emociones que desestabilizan el bienestar, y la procuración de ambientes motivantes para aprender”. (Pág. 13).

Las emociones como respuesta a diversas situaciones son el resultado de los aprendizajes en los contextos que se desenvuelve el ser humano, tanto individual como socialmente. Las escuelas deben ser un espacio donde se promueva el desarrollo emocional al formar parte de los contextos de los alumnos.

La capacidad de manejar las emociones debe ser parte de la educación obligatoria, para ello, es necesario generar ambientes favorables que permitan que los estudiantes se desenvuelvan con respeto hacia ellos y hacia los demás. El reconocimiento de las emociones y la manera de manejarlas constituyen una tarea sustantiva de la escuela.

Según (SEP, 2017) “En educación socioemocional y Tutoría, los estudiantes desarrollan habilidades, comportamientos, actitudes y rasgos de la personalidad que les permiten aprender a conocerse y aprenderse a sí mismos, cultivar la atención tener sentido de autoeficacia y confianza en sus capacidades, entender y regular sus emociones, establecer y alcanzar metas positivas, tomar decisiones responsables, mostrar empatía hacia los demás, establecer y mantener relaciones interpersonales y desarrollar sentido de comunidad” (Pág. 465).

Las emociones tienen una estrecha relación con el aprendizaje y los aspectos cognitivos involucrados en el mismo, por lo que se plantean como un reto de orientarlas y conducir las, estimulando el deseo en los estudiantes por aprender. Por lo que cada docente puede identificar las condiciones que contribuyen a superar estados emocionales que obstaculizan el aprendizaje de los estudiantes a su cargo.

El profesorado, el estudiantado y los padres de familia son pieza clave para el desarrollo de las habilidades socioemocionales en la escuela, implica un compromiso personal que impacta en el trabajo colaborativo. Como se refiere en la siguiente cita textual:

(SEP, 2000) "Hacer de cada escuela una unidad educativa, con metas comunes, con estilo de trabajo congruentes entre sí y con los propósitos educativos, con formas de relación estimulantes para el aprendizaje no solo de conocimientos, sino también de habilidades y valores exige, desde luego, una eficaz colaboración entre todos los integrantes de la comunidad escolar y una nueva forma de ejercicio de la función directiva" (Pág. 9).

Por último, se puntualiza que en todas las escuelas es indispensable crear un ambiente propicio para el desarrollo de las habilidades socioemocionales, para la autovaloración y el aprecio a las demás personas, promoviendo un ambiente y clima escolar positivo entre los actores escolares, guiados por el liderazgo del Director escolar y apoyado por el resto del profesorado sin embargo, a veces ese ambiente y clima de trabajo puede llegar a tornarse tóxico, porque las personas no se sienten valoradas ni respetadas, puede ocasionarse un caos, desorden, falta de límites, normas que no se aplican y malas actitudes de estudiantes y maestros. Por ello, es indispensable del trabajo colaborativa de toda la comunidad escolar con miras a una mejor convivencia sana y pacífica para el logro de los aprendizajes esperados y el logro de los propósitos educativos

## Conclusiones.

Las habilidades socioemocionales son una herramienta fundamental para el desarrollo integral de los seres humanos. La familia es el primer vínculo que se tienen por lo tanto, es uno de los espacios para el desarrollo socioemocional y para el desarrollo de la personalidad, en ella se adquieren las primeras pautas de socialización y se modela el manejo y la expresión de emociones.

Uno de los grandes retos que se tienen dentro de las escuelas es generar un ambiente propicio para brindar una educación socioemocional, basada en el respeto a la diversidad y que haya un clima de inclusión, donde la organización escolar y el espacio físico son adecuados, en el cual los docentes y alumnos busquen el bienestar del grupo.

Los docentes deben ser agentes de cambio que se preparan para enseñar y cultivar sus propias habilidades socioemocionales, para la autovaloración y para aprender a vivir juntos en una comunidad educativa.

El trabajo en habilidades socioemocionales implica desarrollar: El autoconocimiento, en donde es importante tomar conciencia de las motivaciones, necesidades, valores, pensamientos y emociones que definen la identidad propia, la autoregulación como una capacidad para poder manejar los pensamientos, sentimientos y conductas, la conciencia social, que implica considerar la perspectivas de otras personas, comprendiendo normas sociales y éticas, la colaboración: trabajar con personas y grupos hacia el logro de metas compartidas, la toma de decisiones realizar elecciones de manera autónoma, consciente y responsable y por último la perseverancia, capacidad para mantener las motivación y el interés para alcanzar metas.

Es indispensable que los actores educativos estén inmersos en el conocimiento del nivel educativo que les antecede y les precede, para considerar los aspectos en los que pueden ayudar en el trabajo que realizan con sus estudiantes.

## Referencias.

CONAPO. (2017). Programa de Convivencia Escolar. Pág. 1. Tomado de <https://www.gob.mx/conapo/articulos/programa-nacional-de-convivencia-escolar-105980?idiom=es>

Fernández Guillermet A; y Rubau Carina (2012). El enfoque por competencias en educación superior: conceptos clave, debates y aplicaciones en América Latina. XI Seminario Argentino Chileno y V Seminario Cono Sur de Ciencia Sociales y Humanidades y Relaciones Interpersonales. Pág. 4. Tomado de [https://www.researchgate.net/profile/Armando\\_Guillermet/publication/273773502\\_El\\_enfoque\\_por\\_competencias\\_en\\_Educacion\\_Superior\\_conceptos\\_clave\\_debate\\_s\\_y\\_aplicaciones\\_en\\_America\\_Latina/links/550c7ada0cf2128741612330/El-enfoque-por-competencias-en-Educacion-Superior-conceptos-clave-debates-y-aplicaciones-en-America-Latina.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Armando_Guillermet/publication/273773502_El_enfoque_por_competencias_en_Educacion_Superior_conceptos_clave_debate_s_y_aplicaciones_en_America_Latina/links/550c7ada0cf2128741612330/El-enfoque-por-competencias-en-Educacion-Superior-conceptos-clave-debates-y-aplicaciones-en-America-Latina.pdf)

León del barco Benito. Teresa Gómez Carroza, Elena Felipe Castaño Víctor López Ramos Almudena García Martín. (2011). Desafíos y perspectivas actuales de la psicología en el mundo de la infancia. Análisis en centros educativos de primaria en Extremadura. Pág. 569. Tomado de <file:///C:/Users/Veronica/Downloads/Dialnet-AnalisisDelAcosoEscolarEnCentrosEducativosDePrimar-5134800.pdf>

Segura-Martín, Jesús Marcos, Cacheiro-González, María Luz, Domínguez-Garrido, María Concepción, (2015). Estudio sobre las habilidades emocionales de estudiantes venezolanos de bachillerato y formación técnica superior. Educación y Educadores [en línea]. Pág. 4. Tomado de en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83439194001>> ISSN 0123-1294

SEP, (2017). Aprendizajes clave para la educación integral. Educación preescolar. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación. México. Pág.28.

SEP, (2017). Aprendizajes clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica. México. Pág.465.

SEP. (2018). CONSTRUYETE T. Manual para el Docente Educación socioemocional en Educación media superior: orientaciones didácticas y de gestión para la

implementación. México. Pág. 13 y 20. Tomado de [http://www.construyet.org.mx/resources/pdf/EMS\\_Educacion\\_Socioemocional\\_150.pdf](http://www.construyet.org.mx/resources/pdf/EMS_Educacion_Socioemocional_150.pdf)

SEP, (2000). Fullan Michael y Hargreaves Andy. La escuela que queremos. Los objetivos por los que vale la pena luchar. Bibliotecas para la actualización del maestro. México. Pág.9.

SEP, (2004). Programa de Educación Preescolar. México. Pág.21.

Ojeda, M.M. (2012). Los Retos de la Educación en el siglo XXI. Pág. 1. Tomado de <https://www.uv.mx/personal/mojeda/files/2012/04/LosRetosdeLaEducacion-2001.pdf>